



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF. DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CATALINI, SANDRA CECILIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PAREDES, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	0 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	90

IV - Fundamentación

Fundamentación:

La asignatura Pedagogía es un curso que corresponde al primer cuatrimestre de primer año del Profesorado de Educación Especial, Plan de Estudio 13/00 CD; sus destinatarios son las/os alumnos que optan por esta carrera de orientación docente.

Los contenidos programáticos se encuentran organizados a partir de dos ejes:

-Educación y Pedagogía: desde este eje se busca un acercamiento a la problemática del campo pedagógico, su abordaje epistemológico y su conformación como subsidiario de la constitución histórica de lo educativo. La identidad de la disciplina.

La educación como objeto epistémico, complejo de la Pedagogía. Consideraciones a ser trabajadas en la Unidad 1

-Corrientes Pedagógicas Contemporáneas: incluye el estudio de algunas propuestas educativas surgidas desde finales del siglo XIX y el siglo XX, como algunos desarrollos sobre la educación emergentes con los cambios producidos a fines del siglo XX. Estas corrientes de pensamiento han sido agrupadas en las Unidades 2, 3, 4 y 5

Ambos ejes se entroncan toda vez que la Pedagogía se ha desarrollado y configurado como un espacio de saber con identidad propia, vinculada desde su nacimiento a concepciones más amplias tanto de la ciencia como del conocimiento, como así también se ha ido constituyendo a partir de una diversidad de conceptos de educación que han predominado en su dinámica histórica. Tal identidad le es conferida desde múltiples análisis que exceden lo científico, y admiten una estructura disciplinar compleja con un campo heterogéneo de trabajo interdisciplinario, donde confluyen diversos saberes, con modos de relación entre ámbitos científicos y filosóficos que dan cuenta de ello. También se destaca la multiplicidad de métodos posibles de abordaje de su objeto epistémico, la educación, fenómeno complejo, cuya función histórica, política y social ha sido pensada,

creada y depurada a través de un continuo y largo proceso de elaboración institucional y social. Tal complejidad está dada por la heterogeneidad del campo disciplinar, la coexistencia de denominaciones, su objeto de estudio (la educación) abierto e inconcluso, el problema de la interdisciplinariedad y su status científico. La heterogeneidad del campo pedagógico, posibilita el abordaje interdisciplinario, la pluralidad de métodos posibles de análisis y de investigación, lo que la Dra. Otilia Montoya llama “interconocimiento, interconexión y colaboración crecientes...”, es decir, una ciencia abierta a los aportes novedosos y descubrimientos de otras disciplinas, siempre provisionales.

Se procura con estos contenidos entender que la educación se va construyendo necesariamente en un devenir histórico, social, político, económico y cultural, y su carácter abierto la hace sensible a las transformaciones del contexto, lugar y tiempo, mientras va constituyéndose en la misma práctica.

Este curso de Pedagogía intenta acercar a los alumnos a la Pedagogía como ámbito de reflexión de las prácticas educativas (entendidas como prácticas sociales), lo que supone dos categorías, como teorización y como intervención; este doble carácter le otorga a su estructura disciplinar una vertiente descriptiva y una normativa/propositiva. Acompañadas por unas ideas o ideales sobre el futuro: explicación, norma y utopía le confieren sentido a su esencia.

La selección de los contenidos se realizó a partir de los contenidos mínimos de la asignatura previstos en el Plan de Estudios, y se procedió a llevar a cabo actualizaciones de los temas y contenidos como de actividades y bibliografía, de acuerdo al estado actual de la Pedagogía. El debate modernidad-posmodernidad ha abierto nuevos horizontes y campos de estudio; como ejemplo se presentan los desafíos que la cultura posmoderna opone a la existencia de una escuela moderna. Los temas y problemas de la posmodernidad llegan al campo pedagógico como desafíos a los cuales tanto la sociedad como las instituciones escolares deben dar “soluciones” de acuerdo al contexto (países centrales o emergentes) y momento.

Las problemáticas surgidas en el siglo XX, tales como la multiculturalidad, interculturalidad, la fragmentación cultural, la ecología de saberes, el fin de la posmodernidad, la globalización, el pensamiento débil, entre otros, implican un replanteo de la Pedagogía como nuevos análisis y proyecciones, y prácticas educativas coherentes con una ética basada en el respeto por la diferencia y el diferente. Los desafíos pensados, propuestos y proyectados ante estos nuevos escenarios, como la “educación intercultural” (Rigoberta Menchú), la “emancipación social” (Boaventura de Souza Santos) o una “Pedagogía del contacto cultural” (Alicia de Alba) como base de la utopía social sustentada en la valoración del diálogo y la diversidad como derechos; una Pedagogía Fronteriza (Henry Giroux) de resistencia y compromiso intelectual de los educadores, a la Pedagogía de la Esperanza (Paulo Freire) como atalaya del pensamiento crítico, son algunos trazos, esbozos, ideas para una nueva utopía.

A partir de la carrera de pertenencia del curso de Pedagogía, el Profesorado de Educación Especial, se prevé realizar vinculaciones entre ambos campos de estudio, trabajando conceptos como el de escuela inclusiva, diversidad social y cultural, el problema de la exclusión y discriminación del otro/diferente; asimismo nos ocuparemos de distintas teorías y opciones metodológicas de la educación especial realizadas por la educación común, y los alcances e implicancias que las teorías pedagógicas han promovido en la educación especial.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos:

A partir del desarrollo del curso se espera que las y los estudiantes logren los siguientes objetivos:

- Reconocer y describir el campo pedagógico: su constitución, naturaleza e identidad
- Caracterizar los diferentes ámbitos, modalidades y circuitos educativos, formales, no formales e informales, y considerar los factores que en el transcurso de la historia han incidido en sus realizaciones.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas: Escuela Nueva, Pedagogías No directivas y antiautoritarias, Enfoques Tecnicistas y Pedagogías Críticas.
- Identificar la presencia de algunos rasgos de estas teorías pedagógicas en las prácticas educativas de la actualidad y su impacto en la educación especial.
- Estudiar y analizar los desarrollos pedagógicos actuales vinculados a problemáticas sociales y culturales en torno a tópicos tales como posmodernidad, globalización, neoliberalismo, tecnologías de la información y la comunicación.
- Explorar el surgimiento de planteos epistemológicos críticos como de nuevos enfoques humanistas en el escenario de fin del siglo XX hasta la actualidad.
- Indagar acerca de sus propias concepciones en torno a lo educativo (teoría y práctica) y de sus expectativas como profesionales/ formadores/docentes de educación especial.
- Reflexionar sobre los contenidos propuestos a lo largo del desarrollo del curso a partir de sus propias experiencias y vivencias educativas.
- Imaginar propuestas superadoras y transformadoras de la realidad educativa actual, fundadas y argumentadas en las teorías

VI - Contenidos

Contenidos:

Unidad 1

Educación y Pedagogía

La educación: polisemia del término. Ambitos, circuitos y modalidades educativas: educación formal: sus características en nuestro país, la Ley de Educación Nacional N°26.206 y su modificatoria Ley N° 27.045.- Educación no formal: principales características; acciones educativas no formales vinculadas al ámbito de la educación especial. Educación informal y socialización.

Pedagogía: aproximación epistemológica. Contexto y debates actuales en torno al estatuto epistemológico de la Pedagogía. El objeto de estudio: la educación. Estructura e identidad de la disciplina. Su configuración histórica. Su carácter de ciencia.

Explicación, norma y utopía. Aportes de otros saberes. La educación como fenómeno complejo. Heterogeneidad del campo disciplinar de la Pedagogía.

Unidad 2

El Movimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva, movimiento de renovación escolar de fines del siglo XIX como alternativa a la educación tradicional. Los caracteres generales de las escuelas nuevas. Propuestas teóricas y metodológicas desarrolladas por algunos representantes:

John Dewey y María Montessori.

El Movimiento de Renovación Escolar en la República Argentina: contexto de surgimiento y difusión; la experiencia de la Escuela de Olga Cossettini. Adecuaciones de las propuestas a la realidad local. Una relectura para nuestra época.

Unidad 3

Pedagogías humanistas, no directivas, antiautoritarias y autogestionarias

La década del '60 del siglo XX: el surgimiento de los movimientos contraculturales y de las contrapedagogías. Algunas concreciones pedagógicas.

La propuesta de Carl Rogers: desarrollos teóricos y metodológicos. Los principios de no-directividad y autogestión en educación. Crítica al autoritarismo. Principios del aprendizaje. Facilitación de los aprendizajes. El docente como facilitador. El aprendizaje de la libertad.

La libertad entendida como principio y fin de la educación. Una experiencia de educación libertaria en la década del '20 la escuela de Summerhill de Alexander Neill. Fundamentos de la propuesta y principios subyacentes en su experiencia escolar. La felicidad y la educación.

Unidad 4

Los enfoques tecnicistas en educación

Contexto de emergencia. Características predominantes. Bases de fundamentación del paradigma tecnológico, desde la Psicología, la Política y la Sociología. La tecnología educativa como proceso metódico aplicado a la educación. Su diferencia con el uso de medios educativos.

Principios de sustentación del modelo tecnicista: neutralidad científica, racionalidad técnico-instrumental, objetivación, eficiencia, productividad. El modelo sistémico.

Derivaciones de su aplicación en educación.

Presencia del modelo tecnocrático en la educación actual. Vías de circulación y vigencia en lo escolar.

Unidad 5

Las Pedagogías críticas

Teorías crítico-reproductivistas: contexto de emergencia. Los condicionantes sociales y culturales. El ciclo de reproducción.

La marginalidad como problemática en Latinoamérica. El concepto de dependencia entre educación y sociedad.

Teorías propositivas y transformadoras: Paulo Freire y el lenguaje de la crítica y la esperanza. Algunas categorías de análisis: historia, política, economía, clase, cultura y poder. Su propuesta educativa transformadora con un sentido participativo y democrático.

Desafíos actuales de las Pedagogías Críticas ante las nuevas demandas epistémicas del saber pedagógico. La crítica de la modernidad y la (pos) modernidad: perturbaciones, anuncios y propuestas.

La problemática de la diversidad social y cultural y la inclusión/exclusión de un otro, de un diferente. Lo universal, lo plural. Los derechos. Emergencia de alternativas educativas en la época actual.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de Trabajos Prácticos

Se propone como instancia de Trabajos Prácticos una articulación entre los desarrollos teóricos y las aportaciones prácticas del campo pedagógico, a través del trabajo individual y grupal. Este espacio se constituirá en un lugar de comprensión, reflexión y análisis de las distintas temáticas que se abordan, partiendo del supuesto de que el acercamiento a la realidad facilitará al alumno una apropiación significativa de los contenidos de la materia.

El abordaje de los temas se realizará desde distintas propuestas metodológicas como: guías de estudio, discusiones en grupo, socialización del conocimiento, proyección de películas/documentales, exploración de la realidad a partir de diferentes técnicas de recolección de datos como: análisis documental o de artículos periodísticos, entre otros.

A la Unidad 1 del programa le corresponden dos guías de trabajo práctico, y a las Unidades 2, 3, 4 y 5 le corresponden una guía de trabajo práctico; en encuentros semanales (no presenciales, en aula de google meet), y otras en forma autónoma, en horarios extracurriculares; ambos espacios tienen como propósito facilitar la comprensión y apropiación de los contenidos de cada unidad.

La evaluación de los trabajos se realizará a partir de la presentación por escrito de cada guía (presentación, claridad conceptual, pertinencia y profundidad de análisis). Cada estudiante podrá recuperar dos Trabajos Prácticos para conservar la calidad de alumno “regular” o “promocional”.

Trabajo Práctico N°1

Tema: Los debates en torno a la modernidad y posmodernidad.

Objetivos: conocer la función de la escuela en los escenarios sociales actuales. Analizar las condiciones epocales de la modernidad y la posmodernidad.

Actividades: Describir las funciones de la escuela. Realizar una síntesis de los valores que acompañan los procesos de socialización.

Trabajo Práctico N°2

Tema: Espacios educativos: Educación formal y no formal

Objetivos: Analizar la complejidad del mundo de la educación en sus tres circuitos educativos

Actividades: Lectura y análisis de los tres circuitos educativos. Elaborar una descripción del Sistema Educativo Argentino siguiendo la Ley 26.206. Analizar una experiencia de Educación Hospitalaria.

Trabajo Práctico N°3

Tema: El movimiento de la Escuela Nueva

Objetivos: Conocer los fundamentos y propuestas de algunos representantes del Movimiento Escuela Nueva. Reconocer y analizar la presencia de las metodologías de éste movimiento en experiencias educativas desarrolladas en Argentina en la primera mitad del siglo XX y en la actualidad.

Actividades: Registro y análisis de testimonios del documental “La escuela de la señorita Olga”. Análisis de los principios pedagógicos del activismo social en la experiencia de la Señorita Olga Cossettini. Análisis de las propuestas pedagógicas de diferentes representantes del movimiento de renovación escolar: John Dewey, María Montessori y Olga Cossettini.

Trabajo Práctico N°4

Tema: La década del '60 como contexto de producción de las pedagogías antiautoritarias, autogestionarias no directivas y libertarias

Objetivo: Indagar y analizar los diferentes hechos políticos, económicos, sociales, culturales, artísticos y científicos que se desarrollaron en la década del '60.

Actividades: Caracterización del contexto sociopolítico y cultural, y sus concreciones en el ámbito educativo. Elaborar una síntesis con las ideas relevantes de la propuesta que realiza Carl Roger sobre la Pedagogía No Directiva.

Trabajo Práctico N°5

Tema: Los enfoques tecnológicos en educación.

Objetivo: Analizar los fundamentos y principios de la pedagogía tecnocrática y su impronta en los discursos y las prácticas educativas.

Actividad: Exploración de materiales escolares para la identificación y análisis de la presencia del paradigma tecnicista.

Análisis de las formas de “control”: proceso de “desadiestramiento” y proceso de “readiestramiento”. Análisis del control técnico en las instituciones educativas.

Trabajo Práctico N°6

Tema: Teorías Crítico reproductivistas y perspectivas críticas propositivas

Objetivo: Describir y analizar las categorías fundamentales de la pedagogía crítica a partir de las propuestas de algunos representantes trabajados en la Unidad.

Actividades: Análisis de diversas fuentes informativas que detallen alguna de las tres versiones que trabajan los autores: el otro como fuente de todo mal, el otro como sujeto pleno de un grupo cultural, el otro como alguien a tolerar. Análisis de las propias trayectorias escolares en búsqueda de ejemplos sobre las nociones de estigma, estereotipos, prejuicio, racionalización.

VIII - Régimen de Aprobación

Régimen de Aprobación:

La aprobación del curso podrá hacerse de acuerdo a las siguientes categorías previstas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord.C.S.N° 13/03, su Anexo Único y la modificatoria, Ord. C.S.N° 32/15, y las reglamentaciones surgidas en el contexto de emergencia sanitaria: Res.CS N°39/2020 y la Res. CD –FCH N°17/2020

El Régimen de Aprobación se adapta a la modalidad no presencial a fin de dar continuidad pedagógica al inicio del Primer Cuatrimestre, ya que por razones de emergencia sanitaria se discontinuó la presencialidad del dictado de la materia. La propuesta formativa ofrece una modalidad flexible y adecuada a la realidad de los estudiantes (en sus aspectos materiales y socioafectivos) como así también a las posibilidades organizativas y de gestión del equipo docente. A continuación se presentan las categorías de aprobación y los requisitos contemplados en la situación excepcional de emergencia sanitaria:

- Régimen de Promoción sin Examen Final: el curso ofrece la posibilidad de ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final, modalidad que persigue la evaluación continua de las y los estudiantes fundada en un permanente proceso evaluativo tanto de sus desempeños como de sus producciones que permitan dar cuenta del proceso de aprendizaje resultante.

Para ello, el equipo docente realiza en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Esta modalidad incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad de las y los estudiantes de construir una visión integral de los contenidos estudiados durante el desarrollo del curso.

Para aprobar el curso como alumno/a promocional, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

-Participar de al menos dos clases teóricas on –line; en caso de no poder conectarse por problemas técnicos/materiales y/o conectividad se prevé una recuperación a través de un trabajo escrito individual sobre el tema de la clase.

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos (los TP serán evaluados con categorías cualitativas: excelente, muy bueno, bueno y no aprobado)

-Obtener una calificación de, al menos, (7) siete puntos en todas y cada una de las evaluaciones parciales (dos parciales domiciliarios/no presenciales), y en la evaluación de integración final (no presencial a través de videotelefonía).

- En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado, (Ord.C.S. N°13/03) a saber:

- Las evaluaciones cualitativas obtenidas en los trabajos prácticos: Trabajos prácticos N° 1 y N° 5 escrito e individual; y Trabajos Prácticos N° 2, 3, 4, 6 escrito y grupal.

- Las evaluaciones parciales:

- Evaluación de la Unidad 1. Individual, escrita.

- Evaluación de las Unidades 2, 3, 4 Individual y escrita

- Integración Final: es la integración de los contenidos desarrollados en el curso. Grupal y oral. No presencial

Las evaluaciones parciales podrán ser recuperadas dos veces y la integración final podrá ser recuperada una vez. Las recuperaciones también se realizarán, con la modalidad no presencial.

Régimen de Aprobación con Examen Final:

- Alumnas/os Regulares: Para regularizar la asignatura las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos dentro de un sistema de enseñanza no presencial:
 - . Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos
 - . Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con un puntaje de seis (6) puntos. Cada parcial tendrá dos recuperaciones.
- Alumnos Libres: estarán encuadrados dentro del sistema no presencial mientras dure la emergencia sanitaria. El y la estudiante inscriptos como regular o promocional que no cumplan con los requisitos estipulados para estas categorías, serán considerados como libre y se podrán presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas que se acuerden. También serán considerados alumnos/as libres aquellos/as que: no se inscribieron, se inscribieron y no cursaron, o que se les venció el período de regularidad de acuerdo a Art.º10 de la Res.CS N°39/2020 que establece la extensión de las regularidades de materias con vencimiento en el transcurso del presente año, hasta la finalización del ciclo académico 2020 el día 31 de marzo del año 2021.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Unidad 1
- [2] FREIRE, Paulo “Alfabetización de adultos: visión crítica y visión ingenua”. En: La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. 1990 Barcelona.
- [3] GIMENO SACRISTAN, José: “Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación”. En: ESCOLANO, A. y otros 1978: Epistemología y Educación. Ed.Sigueme. Salamanca. (Adaptación).
- [4] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006): Ley de Educación Nacional N°26.206. Sancionada en el año 2006.
- [5] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2014): Ley N°27.045. Educación Inicial. Ley N°26206. Modificación. Sancionada: diciembre 03 de 2014. Promulgada de hecho: Diciembre 23 de 2014
- [6] MORDUCHOWICZ, Roxana 2003: “El sentido de una educación en Medios” En: Revista Iberoamericana de Educación N°32 (2003). pp.35-47
- [7] PAIN, Abraham: Complementación entre la educación formal, no formal e informal. Sitio WordPress.com Publicado el 3 de agosto de 2011
- [8] PEREZ GOMEZ, Ángel Ignacio: “Socialización y educación en la época posmoderna”. En Golcoetxea Piérrola, J. y García Peña (Coord.) 1997: Ensayos de Pedagogía Crítica. Editorial Popular. Madrid. pp.45 a 65.
- [9] SOSA GAZARI, Lucía 2013: Documento de cátedra: “Educación formal, no formal e informal”. Para el Profesorado de Educación Especial. FCH.UNSL
- [10] TRILLA, Jaume 1985: La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona. pp.23 a31
- [11] TOUBES, Amanda: Desarrollo histórico del concepto de «educación no formal» y «educación permanente». Publicado sitio web WordPress 2016
- [12] Unidad 2
- [13] BATALLAN, Graciela y BLANCO, Augusto (entrevistadores) (1991): Una escuela para la vida. El rescate de la “otra” historia en educación. Revista Educoo.P.12-29.
- [14] BELTRAN, Francisco y otros (2000): Pedagogías del Siglo XX. John Dewey. Coleccionable N°3. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [15] FILHO, Lourenco (1964) Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Kapeluz.Buenos Aires.
- [16] GADOTTI, Moacir (1998): “El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva” En: Historia de las ideas pedagógicas. Cap.10. Siglo XXI. México.
- [17] MONES y PUJOL-BUSQUETS, Pedagogía. Barcelona Jordi y otros (2000): Pedagogías del Siglo XX. María Montessori. Coleccionable N°1. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [18] SOSA GAZARI, Lucía (2006): El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL
- [19] Unidad 3
- [20] COLOM, Antoni J. y Joan Carlès Melich (1994): Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós. Barcelona.
- [21] NEILL, Alexander (1972): Summerhill. FCE. México
- [22] ROGERS, Carl (1978): Libertad y creatividad en educación. Paidós. Buenos Aires. Cap.1: Una maestra de sexto grado “experimenta”. Cap.4: La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje. Cap. 7: Sobre el aprendizaje y su facilitación.

[23] Unidad 4

[24] Documento de Cátedra (2011): Los enfoques tecnológicos en educación. FCH.UNSL

[25] APPLE, Michael (1997): Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila. Buenos Aires. Cap.: “El curriculum y el proceso de trabajo: la lógica del control técnico”. Págs.11 a 44

[26] Unidad 5

[27] Documento de cátedra 2005: La Pedagogía Crítica. Documento para uso de los estudiantes de Pedagogía. Prof. en Educación Especial. Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación.FCH.UNSL.

[28] DUSCHATSKY, Silvia y Carlos Skliar 2000: “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas.” En: Cuadernos de Pedagogía de Rosario. N°7. (14 págs.)

[29] FREIRE, Paulo 2004: El grito manso. Siglo XXI Editores Argentina. Págs. 18 a 48.

[30] SINISI, Liliana 1999: “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales”. En Neufeld, María Rosa y James Ariel Thisted (Comp.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires. Págs. 189 a 231.

X - Bibliografía Complementaria

[1] BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

[2] BOWEN, J. Y HOBSON, P. 1986: Teorías de la educación. Limusa. México.

[3] DE SOUSA SANTOS, Boaventura 2006: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires). CLACSO. Buenos Aires.

[4] DEWEY, John 1953: Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.

[5] DUSCHATZKY, Silvia 1999: La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.

[6] FAURE, Edgar y otros 1973: Aprender a ser. Alianza Editorial. Madrid.

[7] FILLOUX, Jean Claude 2008: Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor. Córdoba. Argentina.

[8] FREINET, Célestin 1996: La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Morata. Madrid.

[9] FREIRE, Paulo 1990: La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. Barcelona.

[10] _____ 1997: Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.

[11] FULLAT, Octavi 2002: Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis. Madrid.

[12] FURLAN, Alfredo y Miguel Ángel Pasillas 1995: Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. En: Perfiles Educativos N° 60. México. Págs.1 a 15.

[13] GIROUX, Henry A. 1996: Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Barcelona.

[14] GIROUX, Henry y Peter McLaren 1999: Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.

[15] MC LAREN, Peter 1998: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens. Rosario.

[16] OBIOLS, Guillermo 1994: “Sociedad posindustrial y cultura posmoderna”. En: Novedades Educativas. Año 4.N°40. Abril 1994. Págs.142 a 149.

[17] PUIGGROS, Adriana 1995: Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel. Buenos Aires.

[18] _____ 1995: Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz. Buenos Aires. .

[19] _____ 2010: La tremenda sugestión de pensar que no es posible. Luchas por una democracia educativa (1995-2010)

[20] SGRÓ, Margarita R.: Pedagogía, ciencias de la educación y teoría crítica de la sociedad, un abordaje posible. En: HILLERT, Flora M., María José Ameijeiras y Nora Graziano (compiladoras) 2008: La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Libro de la Maestría en Educación “Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas”. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Investigación y Posgrado.

[21] TORRES, Rosa María 1988: Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

[22] VOGLIOTTI, Ana y otros (Comp.) 1998: La Pedagogía como disciplina. Aportes para la discusión de su campo epistemológico. IV Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales. Departamento de Ciencias de la

XI - Resumen de Objetivos

Resumen de objetivos

Durante el desarrollo del curso se pretende :

- .-Analizar la complejidad de la educación y la heterogeneidad del campo pedagógico;
- .-Abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo
- .-Reconocer y reflexionar en torno a algunas problemáticas de la educación especial que se pueden identificar en las teorías y propuestas pedagógicas estudiadas
- .-Relacionar las problemáticas que surjan durante el desarrollo del curso con la realidad educativa argentina y latinoamericana actual;
- .-Proyectar propuestas educativas alternativas transformadoras.
- . Asumir una postura crítica y comprometida frente a las problemáticas abordadas

XII - Resumen del Programa

Resumen de Programa

Los contenidos del curso están organizados en torno a dos ejes:

- 1) Educación y Pedagogía: aborda la complejidad del fenómeno educativo y la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1);
- 2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán algunas corrientes educativas surgidas a fines del siglo XIX y en el siglo XX, así como teorizaciones sobre la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo XX hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).

XIII - Imprevistos

Imprevistos

Ante la situación excepcional de emergencia sanitaria, y considerando el art.Nº6 de la Res.R.439/20 sobre suspender los plazos de los procedimientos administrativos en todo el ámbito de la Universidad nacional de San Luis hasta el 22 de junio del año 2020 inclusive, y los Planes de Contingencia tanto de la Facultad de Ciencias Humanas como el aprobado por el Consejo Superior para abordar la situación de coyuntura la cual implica adecuar la modalidad de enseñanza desde un sistema presencial a uno no presencial; y dado que el curso de Pedagogía había iniciado su cursado la semana del 9 de marzo, pudiendo llevar a cabo dos clases presenciales, se acordó con los y las estudiantes los siguientes lineamientos generales:

- Mantener y garantizar la promoción continua de acuerdo a los criterios establecidos y detallados up supra con una modalidad no presencial a partir de una propuesta formativa flexible en tiempos académicos y atendiendo las particularidades de cada estudiante
- Propuesta formativa de excepcionalidad para la promoción continua sin exámen final a partir de la conformación de un grupo cerrado de Facebook en tanto red social de vínculos como soporte para producir y compartir (de manera instantánea) contenidos y para enviar y recibir mensajes y anuncios. Desde facebook se organizaron las siguientes actividades y recursos:
 - a. Clases teóricas: on-line con una frecuencia de dos veces por semana con una duración aproximada de 1(una) hora y media, con el respaldo de cada clase grabada y compartida con el grupo cerrado de facebook para poder acceder en cualquier otro tiempo a su visionado. Dos clases teóricas por videotelefonía (google meet) permitieron la interacción entre docentes y estudiantes; con acceso a través de internet lo que posibilitó la comunicación vía streaming en tiempo real con y entre los estudiantes y docentes.
 - b. Espacio de trabajos prácticos: las guías de trabajo práctico se comparten en el facebook y luego son entregadas para su evaluación a través del correo electrónico.
 - c. Consultas: se habilitó una sala virtual por software multimedial orientado a videoconferencias para llevar a cabo consultas de los contenidos teóricos y de los trabajos prácticos.
 - d. Evaluaciones parciales: se compartieron los protocolos de los parciales domiciliarios en facebook tanto en su primera instancia como las dos recuperaciones. Los mismos fueron entregados vía correo electrónico.
 - e. Evaluación: integración final. Se prevé por videotelefonía a través de google meet. Instancia grupal de una duración aproximada de una hora
 - f. Bibliografía: los textos de la bibliografía obligatoria fueron compartidos en facebook. Y algunos textos de la bibliografía complementaria.

g. Otros materiales de estudio y trabajo: se elaboraron guías de estudio para algunos temas y/o problemáticas abordadas.

Ante otras situaciones imprevistas, se acordará con la/os alumnas/os las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos de la materia.

XIV - Otros